

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



ARMADA NACIONAL



Cartagena de Indias D.T. y C

CIRCULAR

NR. DENAP-DAEN-DMM-301

ASUNTO: Invitación Diplomado “Seguridad de Buques e Instalaciones Portuarias” (Código PBIP)

AL: Personal
GREMIO MARITIMO

Con toda atención me permito informarles que la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desarrollará un Diplomado en “Seguridad de Buques e Instalaciones Portuarias” (Código PBIP); dirigido a oficiales Navales y Mercantes egresados de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” o profesionales en el ámbito marítimo y portuario relacionados con el campo de la seguridad.

El objetivo de este diplomado es crear las competencias para identificar y evaluar riesgos y diseñar esquemas operativos de prevención y reacción, mediante la aplicación de los estándares que sugieren los Sistemas Internacionales en Gestión Integral en Control y Seguridad, en las áreas de: Seguridad Física, Seguridad Electrónica, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Protección Ambiental y Procesos de Selección y Administración de Personal; temas orientados hacia la seguridad, los cuales serán de obligatorio cumplimiento para las instalaciones portuarias, los buques y las compañías a partir de junio de 2004.

El diplomado se realizará durante ocho (8) semanas los días viernes en horario de 17:00 a 22:00 y sábado de 07:00 a 13:00 horas, iniciando el día 13 de febrero y terminando el día 03 abril/04.

El valor de la matrícula es de dos millones cincuenta y cinco mil seiscientos veinticinco pesos mcte (\$2.055.625) por persona, para un cupo máximo de dieciséis (16) participantes. Para la selección de candidatos, el personal interesado deberá elevar solicitud dirigida a la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, anexando fotocopia del diploma que acredite su título de pregrado. El valor de la matrícula no será reembolsable en caso de retiro.

La fecha límite de inscripción es el día lunes 02 de febrero de 2004. El personal seleccionado será informado por la Facultad de Ciencias Navales de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”. Consultas adicionales se resolverán en: Teléfonos conmutador 6694204/6694205 Ext. 189, email: cienciasnavales@enap.edu.co

Atentamente,

Contralmirante ALFONSO DÍAZ GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Director Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”

Vo.Bo.

DMM: CC. G.H.L.B. _____ JDEPRO: CF. B.C.M. _____ DAEN: CF. M.B.U. _____ SDEN: CN. C.H.M.F. _____